

INFORME DE COMISARIO SOBRE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012, DE LA COMPAÑIA MANOORTOMTOURS S.A.

1.- ANTECEDENTES

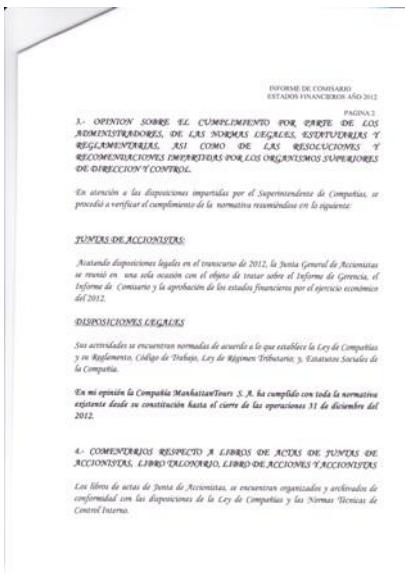
En atención a lo dispuesto en el artículo 273, de la Ley de Compañías, al Estatuto de la Compañía y las condiciones de Comisión establecidas por la Junta General de Accionistas de la Compañía Manoortomtour S. A., me permito poner en consideración de la Junta General de Accionistas, el presente Informe de Comisario, relacionado con la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.

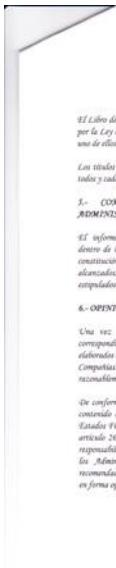
2.- OBJETIVO

El informe se limita a presentar la razonesabilidad de los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2012, fundamentándose para ello en la revisión y análisis de los registros contables, y además en la aplicación de pruebas y procedimientos.

Concretamente los objetivos que se pretende alcanzar con la emisión del presente informe son los siguientes:

- *Establecer la razonesabilidad de los Estados Financieros, basándose en la revisión y análisis de los registros contables, así como, de la documentación de soporte que sustenta las operaciones, aplicando las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias, verificando además el cumplimiento de las Internacionales de Contabilidad.*
- *Emite recomendaciones que permitan mejorar procedimientos a la administración para alcanzar los resultados proyectados. Sin embargo la responsabilidad de las operaciones y transacciones financieras durante el período analizado corresponde al Administrador de la Compañía, de conformidad a lo que establece el artículo 279 de la Ley de Compañías.*





INFORME DE COMITIADO
ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

PÁGINA 3

El Libro de Acciones y Acionistas mantiene información de acuerdo al cuadro establecido por la Ley de Compañías y se refiere a los registros del capital suscrito y pagado de cada una de ellas.

Los titulos de Acciona han sido entregados, de acuerdo al capital suscrito y pagado, a todos y cada uno de los Acionistas, según la escritura pública.

3.- COMENTARIO CON RESPECTO A LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR,

El informe de Gestión del Gerente durante el ejercicio económico del 2012, se remarca dentro de lo previsto en las normas y reglamentos respectivos, ya que informa sobre la constitución de la Compañía, la estructura de capital suscrito y los resultados económicos alcanzados, por lo tanto se puede afirmar que dicho documento reúne los requisitos establecidos por la Ley de Compañías.

4.- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Una vez que se han revisado los Estados Financieros y sus registros contables correspondientes al ejercicio económico de 2012, se determina que los mismos han sido elaborados de acuerdo con las normas y reglamentos establecidos y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, por lo tanto, los Estados Financieros del 2012 y sus Resoluciones presentan adecuadamente la situación financiera de la Compañía.

De conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y en base al contenido de este informe, corresponde a la Junta General de Acionistas aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012, con las reservas establecidas en el artículo 485 de la Ley de Compañías, indicando su acuerdo o desacuerdo y la obligación de los responsables o los administradores manifestando ademáis sobre la obligación que tienen los Administradores de la Compañía en el sentido de que las resoluciones y recomendaciones impuestas por los Organismos Superiores sean cumplidas e cumplidas y en forma oportuna.

INFORME DE COMPAÑIA
ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

PAGINA 4

7.- ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

DEL BALANCE DE SITUACIÓN:

6.1. DEL ACTIVO.

El Activo Total de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 fue de US \$ 26,776.79, el mismo que comparado con el total del activo al 31 de diciembre de 2011, que fue de US \$ 26,776.79, no se tiene variación, debido a la inactividad de Compañía.

6.2. DEL PASIVO.

El Pasivo Total que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2012, fue por el valor de US \$ 1,903.89, el mismo que comparado con el total de pasivo del año 2011, que fue de US \$ 1,903.89 y corresponde a valores que se mantienen en calidad de préstamos a los acreedores.

6.3. DEL PATRIMONIO.

El Capital suscrito y pagado que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2012 fue de US \$ 800.00, siendo los acreedores los siguientes:

- Sr. Marco Navas Rodríguez	\$ 795.00
+ Sr. Marco Navas Sacoto	\$ 5.00
SUMAN:	

6.4. DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

En el ejercicio económico del 2012 la estructura de los ingresos operacionales de la Compañía es la siguiente:

DETALLE	VALOR	%
INGRESOS OPERACIONALES		
GASTOS OPERACIONALES	392,40	
UTILIDAD Y/O PERDIDA		
SUMA:	392,40	-

Como se puede observar la Compañía no tiene ingresos y los gastos operacionales representan el valor de US 392,40, por consiguiente se tiene el déficit del ejercicio, equivalente al mismo valor.

8.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

8.1. CONCLUSIONES:

- Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012 han sido elaborados de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

- La Compañía tiene las autorizaciones para operar con los servicios de transporte de carga pesada en general.

8.2. RECOMENDACIONES:

- La Administración realizará las gestiones necesarias para recaudar los aportes de los socios para financiar los gastos administrativos.

- La administración deberá implementar de marketing, a fin de invertir en el mercado competitivo del servicio de transporte de carga pesada en general.

INFORME DE COMITÉ DE
ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

PÁGINA 5

- La administración deberá proceder implementar las gestiones necesarias para proceder a reactivar la misma, a fin de que se cumpla con el objetivo para lo cual fue creada.

Atentamente,


Mónica Calle
COMIZARIO
10-07-2013.